

EL DEBER

AÑO LXXII. N.º 21.336 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 36 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

INSTRUCTIVOS. EL NUEVO MANDO POLICIAL ACTIVA SU PLAN ANTICORRUPCIÓN

Sokol empieza a cortar los tentáculos de la corrupción en Diprove

Controles. El comandante general de la Policía, Mirko Sokol, dispuso que Diprove solo actúe con aval de Inspectoría y acompañamiento de Transparencia.

La autoridad también ordenó el cierre de comisarías de Tránsito creadas de forma irregular para extorsionar, la centrali-

zación de todos los casos en oficinas principales y un control cruzado para evitar "arreglos en las calles". POLÍTICA **A2**



Misión contra la deforestación

La ABT promete revolución digital

El nuevo director, Alfredy Álvarez, plantea control satelital y procesos simples para transformar una institución marcada por la burocracia, corrupción e ineficiencia. **A6**

RICARDO MONTERO



ORIENTE ROMPE LA RACHA Y SONRÍE

Goleó a Blooming 3-1 con una actuación contundente y un golazo de Henry Vaca. **DIEZ**

Aeropuerto de Viru Viru, un gigante con accesos precarios

La ruta de ingreso carece de iluminación, señalización adecuada y presenta baches que se agravan en época de lluvias.

SANTA CRUZ **A9**



RESTRICCIONES QUE DRENARON LA ECONOMÍA EN \$US 8.000 MILLONES

Los cupos a las exportaciones y la regulación de precios afectan a 41 productos desde 2008. ECONOMÍA **A5**

LA CORRUPCIÓN ENLÓDÓ LA LUCHA POR EL AGUA DE HACER 20 AÑOS

Los paceños expulsaron a la empresa francesa, pero su sucesora cayó en manos de la política. PAÍS **A8**

Política



Una de las oficinas de Tránsito que funciona en la zona del Distrito 6, de la capital cruceña. Las operaciones serán centralizadas

INSTRUCTIVO

Transparencia acompañará los operativos de Diprove para frenar las extorsiones

El comandante general de la Policía informó que emitió otro memorándum, estableciendo un mecanismo de control en las operaciones de Diprove. Aclaró que se cerraron las comisarías de Tránsito creadas con el fin de extorsionar

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

El comandante general de la Policía, Mirko Sokol, dispuso que todos los operativos de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) tengan el acompañamiento de Transparencia para evitar que “malos policías” salgan a extorsionar.

El jefe policial, recientemente posesionado, aclaró que el cierre de las comisarías de Tránsito apunta únicamente a aquellas creadas irregularmente con el fin de extorsionar a la población.

Sokol informó este domingo que emitió otro memorándum para establecer un mecanismo de control de los operativos de Diprove.

Dicha disposición instruye que todos los operativos de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos deberán ser acompañados por un funcionario de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, dependiente de la Inspectoría General de la Policía.

Con esta medida, se busca evitar que “malos funcionarios policiales salgan a cualquier hora de la noche o del día en busca de vehículos indocumentados o robados, y que en las calles estén extorsionando y permitiendo que luego se vayan como si no hubiera ocurrido nada. Eso también acaba ahora”, señaló Sokol.

Advirtió que cualquier funcionario policial que realice un operativo sin el conocimiento

ANUNCIAN LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN TODO EL PAÍS

Justo el día en que concluía el plazo para la inspección técnica vehicular, este domingo 30 de noviembre, el comandante general de la Policía, Mirko Sokol, anunció que el plazo será ampliado.

Durante una conferencia de prensa, el comandante reveló la disposición, aunque no precisó la nueva fecha.

“Va a haber una ampliación”, dijo la autoridad.

La decisión se da en medio de largas filas registradas en varias

ciudades del país, donde miles de propietarios acudieron a último momento a realizar la inspección de sus motorizados.

Según un balance preliminar de la institución policial, solo el 50% del parque automotor cumplió con la inspección técnica de sus vehículos.

El proceso de revisión inició el 8 de agosto, pero desde hace dos días se incrementaron las filas en los más de 130 puntos habilitados en los nueve departamentos.

del Comando General, a través de Inspectoría, será sujeto a un proceso disciplinario o penal, dependiendo del caso.

El jefe de la institución dijo que la situación de la Policía es crítica y requiere acciones paulatinas en la lucha contra la corrupción.

Sobre las comisarías

Con respecto al memorándum que se conoció el sábado, que ordenaba el cierre de las Divisiones de Comisarías de Tránsito, Sokol aclaró que solo se están eliminando aquellas que fueron creadas de manera irregular, con fines extorsivos, pero se mantienen las que forman parte de la estructura de la Dirección Nacional de Tránsito.

En este sentido, las operaciones de esta unidad serán centralizadas en las oficinas principales que están en las ciudades o en las provincias.

“Lo que estamos haciendo es eliminar todas aquellas comisarías que se habían creado en algunas instancias policiales con el único fin de salir por las noches y fines de semana a extorsionar a la población, generando zozobra y obteniendo recursos ilegales que seguramente iban a parar a algunos bolsillos. Eso se acaba a partir de ahora en la institución policial”, afirmó.

Anunció la implementación de una oficina de atención de casos en la Dirección de Tránsito, que contará con una plataforma para registrar accidentes, infracciones y hechos reportados en la vía pública. Esta herramienta permitirá realizar un control cruzado con Radio Patrullas y evitar que los casos “se queden en el camino, intentando generar algún tipo de arreglo extorsivo en las calles”.

“De esta forma vamos a cortar uno de los tantos mecanismos de corrupción que se han ido generando en la institución”, afirmó la autoridad policial.

El comandante de la Policía reveló que en las últimas horas ya se conocieron tres casos de hechos de corrupción, principalmente en el departamento de Santa Cruz, donde incluso algunas Estaciones Policiales Integrales (EPI) mantenían comisarías de Tránsito sin autorización.

“Ya no van a poder tener una comisaría de Tránsito la EPI Tarapacá, la EPI Tusequis o el Gasif, donde el funcionario, cuando quería y sin ningún tipo de control, salía a extorsionar a la población”, explicó.

El comandante general de la Policía asumió el viernes y prometió trabajar para desmontar las irregularidades que se denuncian en la institución. Este domingo señaló que se está avanzando “poco a poco en cortar los tentáculos de la corrupción” y pidió paciencia a la ciudadanía, al anunciar que en los próximos días se presentarán más estrategias para transparentar la Policía.

EL PRESIDENTE MANTIENE LA HERENCIA DEL MAS Y PREPARA EL TERRENO PARA EL CAMBIO

Subvención a carburantes y dólar estable; el Gobierno hará ajuste gradual en 2026

La estrategia del Gobierno es estabilizar la economía y recuperar la confianza externa. También busca reformular el PGE 2026 y reducir en un 30% hasta febrero, pero un experto dice que se puede ajustar hasta el 15 de diciembre

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

El gobierno del presidente Rodrigo Paz no implementará, en el corto plazo, medidas de shock para frenar la subvención a los carburantes y evitar la devaluación de la moneda nacional por la carencia de dólares. La solución de estos dos principales factores, que profundizaron la crisis económica en Bolivia, se manejará de forma gradual en 2026 para no afectar a los sectores más vulnerables, anunció el Órgano Ejecutivo.

Antes de asumir medidas concretas para eliminar la subvención a los carburantes y evitar la devaluación del boliviano, el Gobierno ejecuta una estrategia basada en dos pilares: estabilizar la economía nacional y generar

confianza en el mercado externo. “Sobre el tema de la subvención y la devaluación creo que es importante entender que uno tiene que ir preparando el camino para que cualquier tipo de medidas de no afecten a las familias más pobres”, dijo el ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza.

En la tercera semana de la nueva administración del Estado, el

El Gobierno busca estabilidad y confianza antes de las medidas de shock

Gobierno empezó a hacer ajustes en temas económicos, por ejemplo, la decisión de eliminar cuatro impuestos para atraer inversiones a Bolivia y evitar más fuga de capitales. Además, de continuar con el abastecimiento de diésel y gasolina, ejercer un mayor control para evitar el contrabando de estos insumos, empezar a fiscalizar todas las entidades del Estado para precisar el nivel de daño económico que dejó el MAS y comenzar a trabajar en la reformulación del proyecto de ley de Presupuesto General del Estado (PGE) 2026 para reducir el gasto corriente en un 30%.

Si bien estas medidas son aplaudidas por la sociedad, el Gobierno mantiene la subvención a los hidrocarburos y permite que el mercado no oficial o paralelo

MÁS SOBRE EL TEMA

PAN SIN SUBVENCIÓN

La primera subvención que se eliminó fue la destinada a los insumos para la elaboración del pan, como harina, azúcar, manteca, entre otros. Esta medida fue asumida de común acuerdo entre el Gobierno y los panificadores, quienes venderán cada unidad de pan a Bs 0,70 o Bs 0,80.

SIN RECURSOS

El presidente Rodrigo Paz denunció que el gobierno del MAS dejó al Estado con cuentas prácticamente en ceros. “Se acaba de ir el Gobierno y me ha dejado Bs 16.000.000.000 de deuda. No tenemos para pagar sueldos y estamos buscando la plata”, afirmó.

fije el precio del dólar y la moneda nacional se tambalea con riesgo a que se devalúe más.

“No hay que apurarse. En la medida en que nosotros vamos avanzando en estas cosas se van logrando ciertas estabilidades que le permiten, tanto al Gobierno como a la gente, tener una mejor gestión de su economía”, afirmó Espinoza.

“Entendemos muchas preocupaciones y muchas ansiedades, pero está claro que hay que ir paso a paso en un orden que permita de nuevo tener la estabilidad en la economía que ya está bastante golpeada”, insistió el titular de Economía.

¿Tiene plazos establecidos?

En el tema de la política cambiaria, el ministro Espinoza explicó a EL DEBER que uno de los objetivos es inyectar en el mercado interno unos \$us 9.000.000.000, mediante financiamiento internacional que, a su vez, logrará recuperar las Reservas Internacionales.

La proyección de este plan es de seis a nueve meses, es decir, a más tardar hasta el tercer trimestre de 2026, cuando las personas que tienen sus ahorros en dólares podrán retirarlos del sistema bancario. Todo es en función a estabilizar la economía y fortalecer el Banco Central.

“El plazo que nos hemos puesto es relativamente corto, estamos hablando de dos o tres trimestres a lo mucho para que eso pueda suceder”, anunció Espinoza.

Ajustes al PGE 2026

Una de las medidas para estabilizar la economía es reducir el gasto corriente, aseguró el Gobierno que busca disminuir el mismo hasta en un 30%. Por eso pidió al Legislativo la devolución del proyecto de ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2026 para reformularlo y presentar el ajustado recién en febrero de 2026.

No obstante, el diputado y experto en economía, José Luis Porcel (Libre), afirmó que no se requieren tres meses – diciembre, enero y febrero – para hacer esos ajustes. “Ese presupuesto (PGE 2026) puede modificarse hasta el 10 o 15 de diciembre y reformular ese presupuesto no es tan complicado. Tenemos tiempo y los asambleístas estamos dispuestos a trabajar”, dijo el legislador y agregó que pedir la devolución de este proyecto debió ser la primera medida de Paz.

El proyecto del PGE 2026 que dejó el gobierno del MAS establece un presupuesto consolidado de más de Bs 298.000.000.000. Se incrementó en un 6% puesto que este 2025 el PGE fue de Bs 297.000.000.000.

“Lo que preocupa del presupuesto actual es que el gasto corriente se lleva el 64%, es muy fuerte, cuando en otros países está por debajo del 40%”, dijo Porcel.



El presidente del Estado, Rodrigo Paz Pereira, y el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, anuncian medidas de ajuste económico



La Cámara de Diputados tiene previsto sesionar esta jornada para tratar el proyecto de ley transitoria

AGENDA PARLAMENTARIA

Dos sesiones clave ponen a prueba a la Asamblea

La Cámara de Diputados sesionará desde las 11:00, mientras que la Asamblea Legislativa está convocada para las 15:00

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) tendrá este lunes una jornada decisiva para “la institucionalidad democrática del país”, de acuerdo con varios de los legisladores que deberán lograr acuerdos básicos y a contrarreloj. Se ha previsto una sesión en Diputados a las 11:00 y, por la tarde, se reunirá el pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

De acuerdo con una serie de acuerdos mínimos entre las bancadas minoritarias, se han propuesto validar la normativa que permita encaminar la aprobación de la ley transitoria para

la elección y designación de vocales electorales, tanto del Tribunal Supremo Electoral (TSE) como de los nueve tribunales departamentales; y destrabar la selección de candidatos a magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que aún están pendientes.

El telón de fondo es un calendario electoral ya en marcha —las subnacionales del 22 de marzo de 2026— y un reloj que corre: el 19 de diciembre vence el mandato de la mayoría de los vocales del TSE elegidos en 2019, mientras que el TCP arrastra un vacío institucional tras el cese de los magistrados “autoprrogados”.

Para las 11:00 de este lunes, la

Cámara de Diputados fue convocada a sesión con un único punto en agenda: el tratamiento del proyecto de ley transitoria de Selección, Elección y Designación de Vocales del TSE.

El otro frente espinoso se abordará en la sesión de Asamblea (diputados y senadores) convocada para la tarde del lunes.

En agenda está una resolución que ratifica que la Asamblea Legislativa sea la única entidad habilitada para preseleccionar a las y los candidatos a magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), quienes luego deben ser elegidos por voto popular.

Publican el calendario para las elecciones subnacionales

FUAD LANDÍVAR



Vocales instalaron sala plena en Santa Cruz para aprobar el calendario

El TSE difundió cada una de las actividades electorales previstas para las elecciones del 22 de marzo

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) publicó este domingo la convocatoria y el calendario electoral para la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales del periodo constitucional 2026-2031. El documento contempla 63 actividades programadas antes del 22 de marzo de 2026, fecha fijada para la jornada de votación.

El pasado miércoles, los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) instalaron una sala plena en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra para aprobar el calendario electoral rumbo a las subnacionales.

El empadronamiento masivo se desarrollará entre el 4 y el 16 de diciembre. Entre otras actividades resaltan la designación de jueces electorales, prevista del 1 al 10 de diciembre; el registro de organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, del 1 al 15 de diciembre; y el empadronamiento masivo, programado del 4 al 16 de diciembre. Asimismo, el registro de alianzas políticas que participarán de este proceso está fijada entre el 12 y el 15 de diciembre.

El calendario también establece como fecha límite para la inscripción de candidaturas y la presentación de documentos habilitantes el 22 de diciembre.

La difusión de propaganda electoral en actos públicos de campaña se desarrollará del 22 de diciembre al 18 de marzo de 2026, entre otras actividades clave del proceso electoral.



Felicitación por el Día del/la Bioquímico/a Boliviano/a

Hoy celebramos con orgullo a quienes, con dedicación, ciencia y compromiso, trabajan incansablemente en los laboratorios del país para resguardar nuestra salud.

A todos los bioquímicos bolivianos:

Gracias por su entrega silenciosa, por cada análisis que aporta certeza, por cada resultado que orienta un diagnóstico y por su labor fundamental en la prevención, investigación y cuidado de la vida.

Que este día sea un reconocimiento a su esfuerzo diario, a su vocación y a la enorme contribución que realizan para el bienestar de nuestra sociedad.

¡Feliz Día del Bioquímico Boliviano!
Que sigan adelante con pasión, precisión y humanidad.

INTER 30
SCIENCE LTDA.

MEDLAB
BOLIVIA LTDA.

Cotización del dólar

Lunes 1 de Diciembre de 2025

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,77

L M M J V S D L Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.450
Brasil (real)	5.333
Chile (peso)	927,73
Colombia (peso)	3.754
México (nuevo peso)	18,30
Paraguay (guaraní)	6.942
Perú (nuevo sol)	3.362
Unión Europea (euro)	0,8618

● Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 4.216,04

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 56,47 Fuente: BCB

● Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 59,29

Fuente: www.preciopetroleo.net

● Granos

Soya: \$us 374,06 (tonelada) a nov. 2025

Maíz: \$us 164,95 (tonelada) a dic. 2025

Trigo \$us 182,62 (tonelada) a dic. 2025

Azúcar: ctv/\$us 21,86 (libra) a dic. 2025

Café: ctv/\$us 282,65 (libra) a dic. 2025

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

EL NUEVO GOBIERNO FRENTE A ESTA COYUNTURA

Cupos a las exportaciones y regulación de precios, trabas que drenan la economía

El control a 41 productos destinados al mercado exterior está vigente desde 2008, Hasta la fecha se calcula que el país dejó de percibir unos \$us 8.000 millones 'extras' por las restricciones. La fijación de los costos es otra de las observaciones

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

Durante 17 años, Bolivia aplicó un sistema de cupos de exportación para productos agropecuarios y alimentos básicos. La medida, instaurada en 2008 con el argumento de garantizar primero el abastecimiento del mercado interno, provocó distorsiones en el comercio exterior y frenó el ingreso de divisas para el país.

De acuerdo con el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) hasta 2022 y las estimaciones que tiene el sector privado, el país dejó de percibir más de \$us 6.000 millones debido a estas restricciones.

"Si actualizamos la cifra, tomando el desempeño de las exportaciones entre 2023 y lo que resta de 2025, el monto de lo que nuestro país dejó de percibir, por este cepo a las exportaciones, asciende a los \$us 8.000 millones", indicó, el economista Germán Molina.

Precisó que los cupos operaron bajo un esquema simple: antes de exportar, las industrias y productores debían demostrar al Gobierno que podían cubrir la demanda nacional. Esa certificación condicionaba los volúmenes permitidos para la venta al exterior y, en la práctica, generaba incertidumbre, trámites adicionales y pérdida de competitividad frente a países vecinos, dijo el economista.

Sobre el tema, Abraham Nogales, presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), considera que la eliminación de los cupos y restricciones para exportar productos agropecuarios es la llave para impulsar la producción y atraer



El veto a la exportación cárnica fue levantado en junio de 2025, tras 100 días de estar vigente la medida

nuevas inversiones.

Nogales detalló que ya se está concluyendo la cosecha de invierno, que significará unas 700.000 toneladas y que para el verano calculan una siembra de 1,5 millones de hectáreas.

"Liberar las exportaciones per-

mitirá que el productor invierta más en tecnología, que trabaje en las mejoras productivas. Es fundamental dejar sin efecto los cupos de exportación, ya no se puede seguir trabajando bajo ese sistema, por lo que hay grandes expectativas por los anuncios del Gobierno en cambiar estas normativas que frenan al productor y dañan a la economía del país", subrayó Nogales.

A su criterio, la cadena e industria oleaginosas han demostrado su capacidad de abastecer al mercado interno, por lo que la exportación "con previsibilidad no afecta el consumo local y sí impulsa la generación de divisas para el país".

El Gobierno indicó que dejará sin efecto estas medidas

CIFRAS DEL TEMA

17

AÑOS DE CUPOS

Es el tiempo que se encuentra vigente esta medida que regula las ventas al exterior de al menos 41 productos.

4,45

FIJADO POR EL GOBIERNO

Es el precio del litro de leche cruda para el oriente, Bs 4,50 para los valles y Bs 4,55 para el altiplano.

● Productos afectados

A lo largo de estos años, los cupos alcanzaron a 41 productos, principalmente del complejo agroalimentario. Entre ellos están la soya y derivados (aceite, harina, torta y grano), carne bovina, azúcar y productos de caña, maíz y sorgo.

El impacto no se quedó solo en la balanza comercial. Exportadores señalan que los cupos limitaron inversiones, redujeron incentivos para aumentar productividad y, sobre todo, restaron competitividad en un mercado global donde otros países avanzaron con mayor libertad y previsibilidad.

El economista Alejandro Banegas puntualizó que en el plano económico y, con el objetivo de generar mayores divisas al país, entre las medidas que está llevando adelante el Gobierno, como dejar sin efecto los cupos a las exportaciones y la regulación de los precios, "son pasos urgentes que se deben concretar". "Las restricciones a las exportaciones han frenado el potencial productivo y eso está ligado al control de los precios, a esas bandas que no se corresponden con la realidad de los costos de producción y no hacen otra cosa que distorsionar al mercado", explicó Banegas.

● Control de los precios

Durante más de dos décadas, Bolivia ha mantenido distintos mecanismos de control de precios sobre productos esenciales. Lo que comenzó como una política para proteger al consumidor y asegurar el abastecimiento interno, hoy enfrenta crecientes cuestionamientos por parte de los sectores productivos, que advierten que la regulación ha perdido efectividad, genera distorsiones y amenaza la sostenibilidad de industrias enteras.

La regulación de precios tiene raíces formales en 1997, cuando el Gobierno de entonces aprobó el Reglamento sobre el Régimen de Precios de los Productos del Petróleo, estableciendo una intervención directa en el precio final de los combustibles. En los años siguientes, la política se extendió —formal o de facto— a alimentos e insumos básicos, especialmente aquellos considerados parte de la canasta familiar.

Para la Federación Departamental de Productores de Leche Santa Cruz (Fedele) es medular dejar sin efecto una resolución que fija nuevas bandas de precio por regiones. Javier Velarde, de Fedele, hizo notar que se debe trabajar con la oferta y demanda, para que haya un impulso al sector productivo.

ENTREVISTA / ALFREDY ÁLVAREZ SAAVEDRA DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ABT

RICARDO MONTERO

“La ABT promete una revolución digital, tras años de corrupción y burocracia”



La nueva autoridad, durante su primera entrevista en el cargo

El nuevo director nacional de la ABT tiene clara su misión: Preservar lo que queda, recuperar lo que se pueda y buscar alternativas a lo que está dañado. Apunta a la digitalización total y el control satelital.

Freddy Lacio Fernández

www.eldeber.com.bo

Tras años de críticas por su ineficiencia para frenar el desmonte ilegal, las quemadas provocadas, los incendios y las irregularidades en autorizaciones forestales, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) inicia una etapa decisiva bajo la dirección de Alfredo Álvarez, ingeniero con más de dos décadas de experiencia en gestión forestal, producción sostenible y políticas ambientales. La nueva autoridad expone su diagnóstico sobre una institución marcada por la burocracia, la falta de tecnología, la debilidad operativa y la ineficiencia administrativa, pero también traza el camino hacia una transformación profunda, basada en digitalización total, monitoreo satelital y una transparencia absoluta.

— ¿Qué encontró al asumir el cargo? ¿Cuál es su diagnóstico sobre el estado institucional, operativo y ético de la ABT? Encontré una institución con exceso normativo y con rezagos importantes en digitalización, eficiencia operativa, participación

social y coordinación territorial. La ABT pasó demasiado tiempo operando bajo un modelo obsoleto, con sistemas burocráticos dispersos, trámites lentos, ineficiencia en el uso de datos e información y poca transparencia.

Mi diagnóstico es claro: Para conservar los bosques necesitamos una institución eficiente, tecnificada, inteligente y digital, con procesos simples para el usuario y herramientas sólidas para la fiscalización y el control, de manera que la eficiencia institucional sea coherente con la urgencia de prevenir los incendios forestales, la deforestación ilegal y los avasallamientos de tierras que vive el país.

— La ABT recibió críticas por su escasa contribución a la lucha contra desmontes ilegales e incendios. ¿Qué explica ese debilitamiento institucional?

El debilitamiento institucional tiene raíces históricas: insuficiente tecnología, escasos medios logísticos para monitoreo, debilidad en el control territorial, trámites lentos y burocráticos que abren espacio a las irregularidades, poca articulación entre productores, comunidades, empresarios y pueblos indígenas, un modelo que no generaba incen-

PERFIL

PROFESIONAL Y TÉCNICO

Ingeniero Forestal con más de 20 años de experiencia en gestión forestal, reforestación, planificación urbana verde y políticas públicas ambientales. Fue director de la Cámara Forestal de Bolivia (CFB) por 13 años, viceministro de Medio Ambiente y Biodiversidad en el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y director de Gestión y Control Ambiental en la Alcaldía de Santa Cruz.

“

La corrupción solo prospera donde hay oscuridad; abriremos todas las puertas y ventanas.”

“

La ABT dejó de funcionar como una institución moderna, pero eso se termina ahora”

tivos reales para la conservación de bosques.

La ABT todavía no ha dado el salto hacia la lógica moderna de gestión basada en datos, trazabilidad, plataformas digitales, métricas de desempeño institucional, medición de impactos ambientales y transparencia total. Ese vacío pronto será corregido.

— ¿Qué medidas concretas implementará para reencaminar la institución?

Mis primeras medidas tienen tres pilares. La primera es la digitalización total de trámites eficientes, simples y transparentes. Una ABT basada en datos, con sistemas integrados, inteligencia territorial, monitoreo satelital y automatización de procesos.

Como segunda medida nos concentraremos en hacer una institución que se debe al bosque y a sus actores, donde el bosque será el centro de la política pública. Y todas las decisiones se tomarán considerando a quienes viven del bosque: indígenas, campesinos, empresarios, profesionales forestales, y la sociedad que consume productos maderables y no maderables.

Y la tercera medida es coadyubar hacia un nuevo modelo económico para el bosque, im-

pulsando las plantaciones forestales, la reforestación en área degradadas, el manejo integral de la tierra, valor agregado a los productos del bosque y proyectos de economía forestal. Además, apoyaremos al nuevo mercado sostenible con bonos de carbono, como instrumento para generar ingresos dignos y sostenibles para comunidades y productores.

— ¿Cómo piensa fortalecer la capacidad de control en regiones donde existe connivencia entre funcionarios y actividades ilegales?

El control ya no dependerá únicamente de presencia física. Implementaremos monitoreo satelital inteligente, alertas tempranas, trazabilidad digital de la madera y análisis de datos. Se fortalecerán brigadas de campo con tecnología moderna, realizaremos rotación de personal en tiempos prudentes para evitar la connivencia, priorizando las zonas de alta demanda y de denuncias. Además, se incluirá la vigilancia social participativa con comunidades indígenas, capacitando peritos en gestión forestal y población local. La fiscalización y el control serán más eficientes, transparente y difíciles de manipular.

— ¿Cuál es su visión estratégica para la ABT en los próximos cinco años?

La visión estratégica es convertir a la ABT en la institución más moderna de la región. Con la digitalización del 100% de los trámites, la disminución significativa del desmonte ilegal mediante monitoreo inteligente, el aumento récord en áreas de reforestación y plantaciones forestales, la creación del observatorio nacional de bonos de carbono con respaldo técnico y jurídico; y la aplicación del nuevo marco legal forestal, actualizado para los desafíos climáticos y económicos actuales.

Buscaremos lograr una asociación entre homólogos de autoridades forestales y tierras con nuestros países vecinos. Los bosques no conocen fronteras y conservarlos es tarea de todos.

Como un punto importante de mi gestión será lograr alianzas estratégicas con organismos bilaterales y multilaterales. Como autoridad nacional y descentralizada tenemos la capacidad de gestionar acuerdos con financiadores, cooperación, donantes para poder llevar a cabo los propósitos que estamos planteando. Como el proyecto en curso con el BID de 60 millones de dólares para el fortalecimiento institucional. Para ello necesitaremos contar con profesionales probos a los cuales contrataremos mediante licitaciones públicas.

— La ABT ha sido señalada por prácticas irregulares en autorizaciones y permisos. ¿Qué mecanismos de transparencia y supervisión busca im-

plementar?

La transparencia será parte estructural de la digitalización, como la alianza estratégica en la que estamos trabajando junto a la Organización de Naciones Unidas, a través de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), en un sistema de información integral en tiempo real de alta seguridad que se actualiza de manera periódica, donde todos los movimientos quedarán registrados y trazables. Además, se implementarán auditorías internas y externas continuas. Se habilitarán canales públicos de denuncias con seguimiento real y se profesionalizará a todo el personal bajo estándares claros y verificables.

La corrupción deja espacio únicamente donde existe oscuridad. Nosotros abriremos todas las puertas y ventanas.

— **¿Cómo gestionará el equilibrio entre la necesidad de producción agrícola, los derechos de pueblos indígenas y la protección de bosques y suelos?**

La ABT trabajará bajo un principio simple, donde todos son actores legítimos del bosque, mientras se respete los principios básicos de sostenibilidad. Nuestra gestión garantizará equilibrio entre producción sostenible, mercados responsables, derechos indígenas, conservación de bosques y bioeconomía.

Vamos a coadyuvar en el empoderamiento de emprendimientos de los pueblos indígenas, promoviendo cadenas productivas sostenibles, impulsando el manejo forestal responsable para empresarios y productores, facilitando información y brindando base de datos para abrir los mercados de bonos de carbono como herramienta de desarrollo inclusivo. Por ejemplo, Colombia, a través de su normativa, ha logrado que REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal) mejore la calidad de vida de las comunidades en varios territorios indígenas. El bosque debe generar riqueza, pero riqueza sostenible, justa y digna.

— **¿Qué tipo de articulación**

espera establecer con otras autoridades y otras entidades medioambientales para evitar que la fiscalización quede en el papel?

La ABT no actuará sola; habrá una coordinación directa con las gobernaciones, municipios, Vice-ministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos, y de Gestión y Desarrollo Forestal, con el Ministerio de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente, con el INRA, que ahora depende del Ministerio de la Presidencia. Esto nos permite tener mayor articulación con otros poderes clave del Estado.

También se coordinará con las respectivas cámaras de los sectores productivos, quienes son los que están en el terreno todos los días, así como con los pueblos indígenas y sociedad civil en su conjunto. Por otro lado, ya se están ejecutando acciones junto a algunas agencias de cooperación internacional, como la Unión Europea, FAO, GIZ (cooperación alemana) y BID, entre otros, para fortalecer la gestión institucional.

El plan es integrar información, compartir datos, planificar territorio y actuar con rapidez ante desmontes ilegales e incendios forestales. La fiscalización no será un papel, será un sistema articulado y operativo.

— **¿Qué compromiso asume frente a la ciudadanía, en un contexto en el que la sociedad exige mayor responsabilidad ambiental?**

Asumo la Dirección Nacional de la ABT con el compromiso de construir una institución moderna, técnica, transparente y profundamente responsable con el bosque y sus actores.

Nuestro deber es proteger el bosque como patrimonio natural y estratégico; y generar economía sostenible para quienes dependen de él. Viene una nueva era para el sector, inteligente, digital, inclusiva, transparente y basada en datos y evidencia.

Mi compromiso es contar con una ABT eficiente, al servicio de la sociedad para la conservación y producción de los bosques para siempre.



Álvarez Saavedra asegura que la nueva ABT priorizará la transparencia, la tecnología y la protección efectiva de los bosques



ARCHIVO PANAM POST

Las condiciones favorables del suelo permitirán incrementar el volumen de producción

POR CAMPAÑA AGRÍCOLA

Argentina espera mayor ingreso de divisas

Esta expectativa es por la campaña agrícola, porque es uno de los mayores productores y exportadores mundiales de granos

EFE

www.eldeber.com.bo

Argentina, uno de los mayores productores y exportadores mundiales de granos, espera para el próximo año un aumento en el ingreso de divisas por las ventas derivadas de la campaña agrícola 2025/2026, que se perfila récord en volumen.

Las proyecciones optimistas se asientan en una mayor producción de trigo y maíz, mientras que para la soja se prevé un recorte en la cosecha, pero con mejores precios internacionales.

Gracias a un clima más húmedo, la campaña 2025/2026 de Argentina -que se inició en septiembre pasado y concluirá en agosto del próximo año- podría llegar a las 146,4 millones de toneladas e impulsar exportaciones por 34.800 millones de dólares, de acuerdo con las primeras proyecciones de la Bolsa de Comercio de la ciudad argentina de Rosario.

Ese volumen de producción esperado es un 6% mayor al de la cosecha 2024/2025 y superaría el récord de 141,5 millones de toneladas de la campaña 2018/2019.

Por su parte, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires proyecta una producción total de 142,6 millones de toneladas.

Escenario favorable

“Hay una excelente humedad

en los suelos con lo cual se esperan rendimientos promedio muy altos en maíz, soja y trigo. Además, hay un incremento en el área sembrada. El escenario es muy bueno: la producción podría crecer en esta campaña casi un 10% y ser récord”, afirmó este sábado a EFE Leonardo Piazza, director de la consultora LP Consulting.

El experto resaltó que, “a la mayor producción esperada, se suma una estabilidad de precios internacionales de los granos, los que, incluso, podrían experimentar una tendencia al alza”.

Las proyecciones son una buena noticia para la economía de Argentina, que tiene dificultades

para acumular reservas monetarias y cuyas cuentas públicas se nutren, entre otros ingresos, del cobro de millonarios derechos de exportación de los granos y sus derivados.

Según un informe de la consultora LCG difundido días atrás, “con mayores cantidades agregadas y mejores precios, el año que viene el valor de la producción podría incrementarse en casi 4.000 millones de dólares”.

Respecto al trigo, del cual Argentina es el séptimo exportador mundial, se espera para esta campaña una producción récord de 25,5 millones de toneladas, de acuerdo a la proyección actualizada de la Bolsa de Cereales, publicada el jueves pasado.

Para el maíz, del que Argentina es tercer exportador mundial, también se vislumbra una producción histórica de hasta 61 millones de toneladas -de acuerdo a la Bolsa de Rosario- por mejores condiciones climáticas y sanitarias -en la cosecha anterior la oleaginosa fue golpeada por la plaga de la tucura o chicharrita- y un incremento del área de siembra, en detrimento de la soja.

La Bolsa de Rosario proyecta una campaña de soja de 47 millones de toneladas, por debajo del ciclo anterior.

Pese a que se espera un recorte en la producción de soja, el precio de la oleaginosa ha experimentado un fuerte aumento desde finales de octubre pasado.

SOBRE EL TEMA**EXPORTACIÓN**

Argentina es el primer exportador mundial de aceite de soja, el segundo en harina de soja y quinto de porotos de soja, productos que configuran el principal complejo exportador del país suramericano, con envíos por 8.593 millones de dólares en el primer semestre de este año, lo que representa el 21,6% del total de las exportaciones argentinas, según datos oficiales.

PRECIO INTERNACIONAL

Señalan que el alza del precio internacional es una buena noticia para el Gobierno argentino.

País

SOLO EN JUICIOS LABORALES SE CONTABILIZAN MÁS DE BS 160 MILLONES

La corrupción enlodó la lucha por el agua a 20 años de las marchas y huelgas en El Alto

La movilización contra el Gobierno de Carlos Mesa, con el argumento de frenar el alza del precio del servicio de agua y alcantarillado, dio lugar a la expulsión de un consorcio francés, pero se degeneró en manos de los dirigentes y partidos políticos

Carlos Quisbert

carlos.quisbert@eldeber.com.bo

A 20 años de las movilizaciones de sectores sociales en las calles de la ciudad de La Paz y El Alto, que evitaron el incremento desmesurado de las tarifas del servicio de agua y alcantarillado, las denuncias de corrupción y prebenda política en la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas S.A.) confirma que esas reivindicaciones se enlodaron por el accionar de dirigentes vecinales y sindicales, en complicidad de autoridades del Gobierno del MAS.

Huelgas de hambre y un paro que duró 10 días, en enero de 2005, logró la expulsión de la empresa Aguas del Illimani y el anuncio de la creación de una empresa pública, hecho que fue celebrado por las organizaciones vecinales.

Ejemplos de corrupción

De acuerdo a un recuento hecho por este medio, de los más de 12 interventores de Epsas que se designaron en la gestión del MAS, todos se vieron involucrados en hechos de corrupción, despidos y contrataciones ilegales, entre otros, que generaron millonarias pérdidas.

La corrupción llegó a tal nivel que, en abril de 2023, una autoridad originaria denunció al interventor Bladimir Iraizos por pagar una coima de 20.000 bolivianos para que sus bases dejen de protestar en su contra. El Maraca Mallku del Ayllu Hampaturi, Ramiro Choque, hizo la denuncia en la Fiscalía y le entregó el dinero al entonces ministro de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), Juan Santos Cruz, actualmente acusado por el cobro de Bs 19 millones en coimas.

“

Históricamente, esas movilizaciones que generaron la creación de Epsas y su posterior intervención, no lograron su objetivo”

José Antonio Zamora
Exministro de MMAyA

TUBERÍAS CHINAS

INFORME

Una auditoría interna de Epsas S.A. revela un daño económico de Bs 15,1 millones, por el proceso de compra de 252 tuberías chinas. Las tuberías, estaban destinadas a reemplazar a las que YPF instaló, “de emergencia”, en 2011, luego del “mega deslizamiento de tierra”, que afectó a más de 1.200 familias en las zonas Valle de Las Flores y Callapa.

Otro ejemplo de la mala administración en Epsas se refleja en una auditoría jurídica emitida en octubre de este año, a la que EL DEBER accedió, que revela que Epsas perdió 89 procesos laborales. El documento establece que el daño económico generado en 37 de esos procesos suma al menos Bs 160 millones, mientras que aún se debe cuantificar las pérdidas en otros 52.

Para el investigador y consultor en agua y saneamiento, José María Herbas, esa cifra representa una quiebra técnica para Epsas, debido a que los ingresos mensuales de la empresa son de Bs 380 millones, de los cuales el 50% se va al pago de planillas y el resto debería ir a la cancelación de servicios y compra de insumos e inversión para nuevas conexiones.

Herbas afirma que la mala administración de Epsas se debe

a que los dirigentes de algunas organizaciones sociales se repartieron los cargos estratégicos y eligen al interventor por afinidad política y no por su capacidad técnica.

Contra Mesa

“La expulsión de Aguas del Illimani (de propiedad de un consorcio francés) fue algo necesario. Esta empresa no invertía en mejorar el servicio y la cobertura, pese a que tenía las posibilidades, solo buscaba lucrar e incrementar sus ingresos, en desmedro de sectores sociales muy necesitados. (...) Históricamente, esas movilizaciones que generaron la creación de Epsas y su posterior intervención, no lograron su objetivo, que era crear una empresa pública”, afirmó el exministro de MMAyA, de la gestión de Evo Morales, José Antonio Zamora.

La movilización a la que Zamora hace referencia se gestó a finales de 2004, en medio de un creciente descontento contra el Gobierno de Carlos Mesa, que no logró la gobernabilidad por falta de apoyo en el Órgano Legislativo, luego de la renuncia y fuga de Gonzalo Sánchez de Lozada a EEUU por los hechos de 2003.

Las crecientes movilizaciones, promovidas desde la izquierda radical tendrían sus beneficios con la victoria electoral de Morales y el MAS en 2006.

Pero, en enero de 2005, dirigentes como el entonces presidente de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, Abel Mamani, dirigían las movilizaciones que bloquearon y paralizaron la sede de Gobierno por 10 días, y luego celebraron su victoria. “Hemos logrado un triunfo histórico, ahora vamos a seguir trabajando, no solamente en el tema de la nueva empresa de agua que hay que crear para que en verdad sirva al pueblo, sino en los demás puntos de nuestro pliego”, afirmó Mamani, el 12 de enero, de acuerdo con un registro del periódico La Jornada.

Empresa privada

No obstante, la mala administración de Epsas puso en riesgo la dotación de agua a la sede de Gobierno, y esto generó la intervención del Estado en 2013, la que debía durar seis meses, pero continuó hasta la fecha.

La intervención está a cargo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (APSS), que a su vez dependía del MMAyA. Se estableció un directorio conformado por representantes de alcaldías y juntas vecinales de ambas ciudades y la provincia Los Andes. “Extrañamente, la mayoría de los representantes eran de El Alto, incluso la representante de la provincia era residente de la ciudad de El Alto”, relató Zamora, a modo de señalar a los responsables.



Movilización registrada en enero de 2005, protagonizada por vecinos de la ciudad de El Alto en protesta contra la empresa Aguas del Illimani

La gente espera el transporte público en zonas que necesitan iluminación. Muchos aseguran que les preocupa la inseguridad



El problema se presenta en distintos sectores. Los vecinos aseguran que vienen sufriendo esta situación desde hace tiempo

INFRAESTRUCTURA CLAVE DE BOLIVIA ENFRENTA REZAGOS

Persisten fallas: acceso a Viru Viru sigue crítico y la terminal se satura

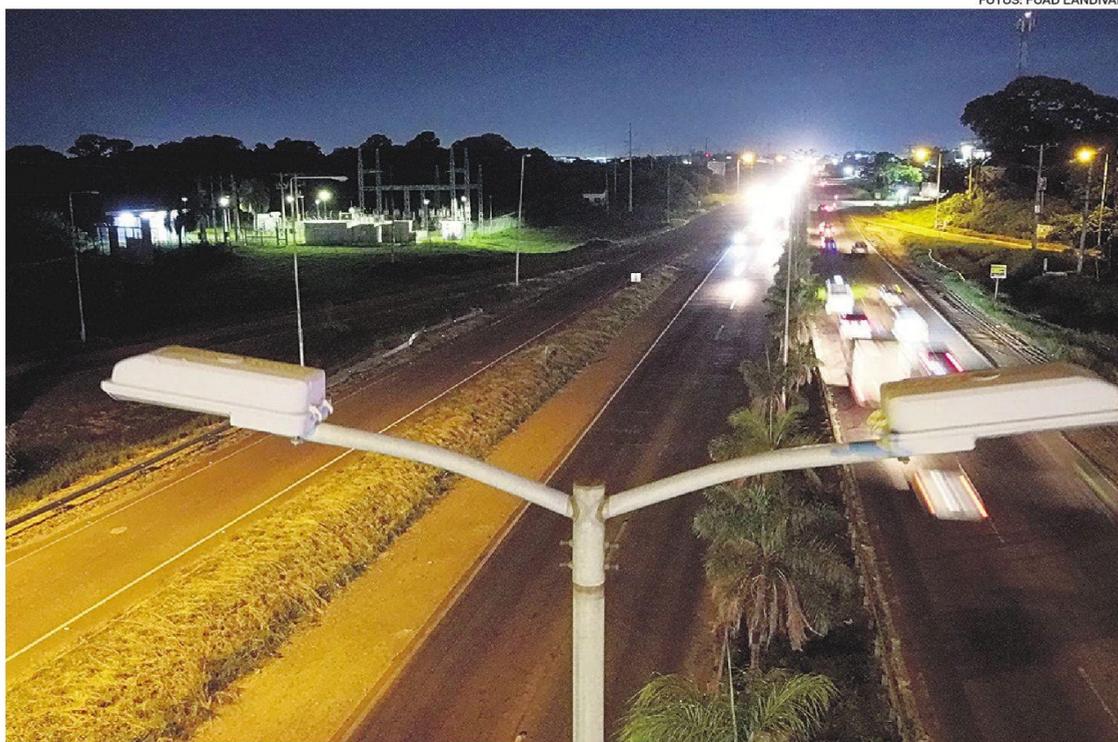
El aeropuerto más importante del país opera con rutas deterioradas, sin iluminación adecuada y con una terminal que ya no responde al flujo de pasajeros y carga, pese al potencial del proyecto Hub Viru Viru

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

El Aeropuerto Internacional de Viru Viru, el mayor nodo aéreo de Bolivia y la principal puerta de entrada para pasajeros, carga y conexiones internacionales, atraviesa una contradicción que ya es inocultable: mientras los datos oficiales muestran un uso intensivo de la infraestructura, el estado real de sus accesos y de su terminal evidencia limitaciones estructurales que frenan su potencial. Según el Anuario Estadístico 2024 de la DGAC, Viru Viru concentró el 29,53% del total de pasajeros nacionales —2,7 millones entre embarcados y desembarcados— y lideró el movimiento de carga con 7,6 millones de kilos, casi 38% del total nacional. Su peso operativo es incuestionable. Pero el entorno físico que lo rodea no está a la altura.

El principal problema se encuentra antes de llegar a las aeronaves: el acceso por la carretera al Norte, parte de la Ruta Nacional 4, cuyo mantenimiento depende de la ABC. El tramo final, aproximadamente un kilómetro antes del ingreso, carece de iluminación, tiene señalización mínima y presenta baches que se multiplican en época de lluvias. Para un aeropuerto internacional, esta escena es un despropósito. Transportistas, taxistas, usuarios frecuentes, turistas y operadores logísticos coinciden: es difícil comprender cómo el corredor que conecta a Bolivia con el mundo puede estar tan



FOTOS: FUAD LANDÍVAR

En este tramo, los conductores dependen de las luces de sus vehículos para transitar con seguridad

descuidado. Las fotografías ampliamente difundidas muestran un acceso oscuro, inseguro y saturado, especialmente en las horas de mayor demanda.

Dentro del aeropuerto, la situación tampoco acompaña al nivel de operaciones. Pese a las ampliaciones ejecutadas a lo largo de los últimos años, la terminal queda chica en horas pico. Las filas en las aerolíneas se extienden más allá de los módulos, las salas de preembarque operan al límite y los servicios higiénicos

ESTADÍSTICAS

FLUJO DE PASAJEROS

Viru Viru movilizó 2.739.019 pasajeros en 2024, equivalente al 29,53% del total nacional, y consolidó su posición como el aeropuerto con mayor flujo del país.

TRANSPORTE DE CARGA

El aeropuerto lideró el transporte de carga en 2024, con 7.646.076 kilos movilizados, cifra que representa el 37,69% del total nacional.

VUELOS NACIONALES

En el mercado doméstico, Viru Viru registró 4.937.478 kilos de carga embarcada, casi la mitad del total nacional, manteniendo su liderazgo logístico interno.

DATOS OFICIALES

La DGAC no publica datos oficiales sobre la cantidad de vuelos en Viru Viru, un vacío fundamental sobre el aeropuerto cruceño.

no abastecen el flujo real. El dato que más preocupa a operadores turísticos es que el movimiento nacional cayó ligeramente —de 1,43 a 1,35 millones de pasajeros en Viru Viru—, mientras otros destinos como Cochabamba y La Paz se estabilizan, señal de que parte de la demanda podría estar reorientándose por saturación y tiempos de espera.

Sin embargo, la potencia del aeropuerto sigue intacta. Viru Viru es el único en Bolivia con capacidad para proyectarse como hub regional: su posición geográfica, la amplia plataforma y el liderazgo en carga lo convierten en una pieza estratégica para el turismo, la gastronomía, las exportaciones y la conectividad del oriente boliviano.

La caída del tráfico nacional no contradice esa posibilidad; la refuerza. Un hub no puede construirse sobre una base deteriorada: requiere accesos seguros, infraestructura moderna, señalización adecuada y una experiencia de usuario competitiva.

Los datos del anuario confirman que Viru Viru es hoy el corazón aeronáutico del país. Pero la experiencia cotidiana revela que funciona con limitaciones que ya desbordan lo aceptable.

Si Bolivia quiere que Viru Viru sea la plataforma internacional que promete, el primer paso es recuperar algo elemental: un acceso digno, iluminado y seguro, y una terminal capaz de recibir a los millones que cada año cruzan sus puertas.

Sociedad

EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

Sarampión: casos crecen 31 veces y Bolivia está entre los países con más contagios

La región enfrenta un repunte histórico de la enfermedad tras la caída en la cobertura de vacunación. El país figura entre los más afectados. La mayoría de los pacientes no estaba vacunado, por lo que llaman a reforzar la inmunización



RICARDO MONTERO

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupodeldeber.com

La 'pesadilla' del sarampión vuelve a amenazar a la región de las Américas, que el 10 de noviembre perdió su estatus de zona libre de la enfermedad, tras brotes en varios países y la caída en las coberturas de vacunación. Bolivia encabeza la lista de los Estados con más casos, lo que hace necesario fortalecer la inmunización.

En su informe actualizado al 11 de septiembre, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió que en 2025 los casos de sarampión aumentaron 31 veces respecto al mismo período de 2024. Este año, desde enero se registraron 11.313 contagios y 23 fallecimientos, frente a los 358

casos notificados en el mismo período del año pasado. El 71% de los afectados no tenía la vacuna.

Se trata de una explosión en los contagios y diez países concentran el incremento de casos. Canadá registra 4.849 infecciones, seguido de México (4.553), Estados Unidos (1.454) y Bolivia (320), Argentina (35), Paraguay (35), Belice (34), Brasil (28), Perú

Un niño con sarampión puede contagiar hasta a 18 personas

(4) y Costa Rica (1).

Haber perdido el estatus es un golpe duro, porque dos veces antes el continente había logrado quitarse de encima esta enfermedad, altamente transmisible y especialmente grave en niños de dos años o menos, advierte la OPS.

El gerente del Programa Especial de Inmunización Integral de la OPS, Daniel Salas, señala que el sarampión es una enfermedad prevenible gracias a la vacunación, pero la baja cobertura en comunidades vulnerables está impulsando los brotes.

Aunque en 2024 hubo un ligero incremento en la cobertura de la vacuna SRP (Sarampión, Rubéola y Paperas), todavía está lejos del 95% requerido para

detener los brotes.

En cuanto a la primera dosis, de 45 países de la región, 14 alcanzan coberturas superiores al 95%; 14 tienen entre el 90% y el 95%; 12 entre el 80% y el 89%; y cinco no llegan al 80%. Respecto a la segunda dosis, solo nueve países superan el 95% de cobertura, mientras que en el resto es inferior al 80%.

Bolivia

Con respecto a la situación del país, entre abril y septiembre se confirmaron 320 casos, la mayoría en Santa Cruz (271). Los demás se reportaron en La Paz (18), Cochabamba (7), Oruro (7), Potosí (6), Beni (5), Chuquisaca (5) y Pando (1). El 47% de los casos se dieron en menores de 9 años.

Uno de los problemas identificados es que el 84% de los pacientes no tenía la vacuna.

La vacunación tampoco alcanza la meta necesaria. El año pasado, la cobertura de la SRP llegó al 67% en la primera dosis y al 61% en la segunda.

Muertes evitables

Para la OPS, la pérdida del estatus de región libre de sarampión refleja una disminución en la capacidad de control y prevención de la enfermedad, lo que incide en una "presión a los sistemas de salud, ya de por sí sobrecargados", y supone un retroceso en los logros de salud pública".

Además, recomienda reforzar las campañas de vacunación y la vigilancia epidemiológica para contener los brotes.

¿Qué hacer?

El sarampión es una de las enfermedades más contagiosas del planeta.

La mejor defensa es la vacuna triple viral (SRP), que está disponible en los centros de salud. Los menores de dos años deben recibir dos dosis. Además, existe la vacuna doble viral (SR), recomendada para adolescentes y adultos.

La OPS insiste en que los países deben fortalecer la vacunación de rutina para alcanzar las coberturas necesarias. "Fortalecer la vacunación, sabiendo que la vacuna contra el sarampión es muy segura y efectiva, es esencial para proteger a millones en las Américas", añadió el gerente del Programa Especial de Inmunización Integral de la OPS.

Sobre los casos.

En la región de las Américas, los casos se han dado en adolescentes entre 10 y 19 años (22%), seguido por los jóvenes de 20 a 29 años (19%) y los niños de 1 a 4 años (17%). Sin embargo, la incidencia es más alta en los menores de un año, con 6,6 casos por cada 100.000 habitantes, seguido por los niños de 1 a 4 años (3,6 por 100.000) y los de 5 a 9 años (2,1 por 100.000). El 71% de los afectados no contaba con vacuna.

PARA SABER

SOBRE LA ENFERMEDAD

El sarampión es una enfermedad vírica muy contagiosa que se transmite por gotículas procedentes de la nariz, boca y faringe de las personas infectadas.

SÍNTOMAS

Suelen aparecer entre 8 y 12 días después de la infección. Se presenta con fiebre alta, rinoresaca, conjuntivitis y pequeñas manchas blancas en la cara. Varios días después aparece erupciones en la cara y cuello, que se extienden al resto del cuerpo. Es una enfermedad prevenible mediante vacunación.

TRAS EL TRIUNFO ELECTORAL DE MILEI

El tablero parlamentario de Argentina reacomoda sus piezas

El partido del presidente Milei, La Libertad Avanza, hace cambios. Patricia Bullrich deja su cargo como ministra y el 10 asumirá como senadora nacional

EFE

www.eldeber.com.bo

Cuando restan pocos días para el recambio parlamentario en Argentina, el tablero político reacomoda sus piezas a la luz del reciente triunfo electoral del partido liderado por el presidente Javier Milei, la ultraderechista La Libertad Avanza, que está a punto de arrebatárle al peronismo la primera minoría en la Cámara de Diputados.

En los comicios legislativos del pasado 26 de octubre el oficialismo obtuvo una victoria del 40,6 %, casi siete puntos por delante del frente peronista Fuerza Patria.

El triunfo robustece el peso de La Libertad Avanza (LLA) a partir del 10 de diciembre, cuando se concrete el recambio parlamentario al renovarse un tercio del Senado -integrado en total por 72 miembros- y la mitad de las bancas de la Cámara de Diputados -que tiene 257 sillas en total-.

A la luz del resultado electoral, LLA -un partido creado hace tan solo cuatro años- debía pasar de sus actuales seis asientos en la Cámara Alta a 19, mientras que en la Cámara de Diputados debía escalar de 44 a 80.

Migración política

Sin embargo, a partir del 10 de diciembre los bloques de LLA en el Congreso serán más numerosos, pues, desde la celebración de los comicios, varios legisladores de Propuesta Republicana (Pro) y de



Patricia Bullrich durante el juramento de los senadores, el pasado viernes

otros partidos que hasta ahora se han comportado como aliados del Gobierno se han pasado directamente a las filas del oficialismo.

Así, LLA contará con 20 representantes en el Senado -segunda minoría, detrás del peronismo y sus 28 senadores- y 94 en la Cámara Baja, peso que podría ser aún mayor porque el oficialismo trabaja para sumar parlamentarios a sus bloques.

El último en integrarse a LLA es Alejandro Bongiovanni, de Pro, quien este domingo oficializó su traspaso al bloque de diputados oficialistas.

El presidente de la Cámara de

SOBRE EL TEMA

ANTICIPADAMENTE

El presidente argentino, Javier Milei, encabezó el pasado miércoles una reunión de Gabinete en la sede del Ejecutivo en la que participaron por primera vez Carlos Presti y Alejandra Monteoliva, designados como nuevos ministros de Defensa y Seguridad Nacional respectivamente y que asumirán tras la asunción de los actuales ministros como parlamentarios. El primer cambio fue la designación de Pablo Quirno como canciller tras la renuncia de Gerardo Werthein.

Diputados, Martín Menem, y la ministra de Seguridad Nacional de Argentina, Patricia Bullrich, quien comandará el bloque de senadores de LLA desde el 10 de diciembre, son quienes lideran las negociaciones para sumar parlamentarios a las bancadas del oficialismo.

Bullrich presentó este domingo su renuncia al cargo. Se trata de un acto formal, ya que el cambio estaba anunciado anticipadamente.

La funcionaria será sucedida por su virtual viceministra, la secretaria de Seguridad, Alejandra Monteoliva.



Hondureños acudieron a votar

Honduras: largas filas en la jornada de votación

Las elecciones generales en Honduras, que definirán la continuidad de la izquierda gobernante o el retorno de la derecha, se desarrollaron este domingo sin mayores incidentes, pero con largas filas para ejercer el derecho al voto.

El inicio oficial comenzó sobre las 7:00 hora local. Sin embargo, el cierre de las urnas se retrasó una hora debido a la elevada afluencia de votantes.

En estos comicios, los duodécimos desde el retorno al orden constitucional en 1980, fueron habilitados más de seis millones de los diez millones de habitantes que tiene Honduras. Acudieron para elegir presidente, 298 alcaldes, 128 diputados del Parlamento local y a 20 del Centroamericano.

En la carrera por la Presidencia destacan Rixi Moncada, candidata del oficialista Partido Liberal y Refundación (Libre, izquierda), Nasry Asfura, del Partido Nacional, primera fuerza opositora, a quien el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pidió públicamente apoyar, y Salvador Nasralla, del Partido Liberal, también de oposición.

El proceso contó con la supervisión de más de 30.000 observadores nacionales e internacionales.

Perú refuerza vigilancia en su frontera con Chile

El contingente de militares y policías fueron desplegados a tres kilómetros de la frontera bilateral

Perú ha reforzado la vigilancia en su frontera con Chile con el desplazamiento de un nuevo contingente de militares y policías, que recorre la zona para evitar el ingreso al país de migrantes en condición irregular, informaron este domingo, medios locales.

El contingente de refuerzo

comprende a un centenar de miembros del Ejército peruano, así como a otros cien agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP), según reportó la emisora RPP.

Los militares fueron desplegados en grupos ubicados a unos 500 metros de la carretera Panamericana Sur y a tres kilómetros de la frontera bilateral, señaló el medio, que mostró imágenes de las fuerzas de seguridad.

Este incremento de la presencia de militares y policías fue anunciado el pasado viernes por



Efectivos militares y policiales se desplazan en zona fronteriza

el ministro peruano del Interior, Vicente Tiburcio, quien señaló que la intención es reforzar la seguridad en la zona fronteriza ante la presencia de migrantes en aparente condición irregular.

En ese sentido, el Gobierno de Perú declaró el estado de emergencia por 60 días en varios distritos de la región de Tacna, fronteriza con Chile, para que las Fuerzas Armadas puedan apoyar a la Policía en el resguardo de la frontera. La medida se tomó después de que decenas de migrantes llegaron hasta el punto de frontera de Chile con Perú con la intención de ingresar hacia territorio peruano, pero fueron impedidos por agentes de la PNP.

Editorial

Diplomacia de carrera: una urgencia nacional

“**B**olivia se abre al mundo y el mundo mira a Bolivia”, afirmó el presidente Rodrigo Paz en los primeros días de su gestión. La frase es luminosa, inspiradora y necesaria; pero también contiene una advertencia implícita: ninguna apertura internacional es sostenible si no está respaldada por una política exterior seria, profesional y capaz de representar al país con solvencia. Abrirse al mundo exige mucho más que voluntad política; exige instituciones, memoria histórica, técnica diplomática y un cuerpo profesional que sepa navegar los intereses y tensiones de un planeta en cambio permanente.

Durante casi dos décadas, el servicio exterior boliviano sufrió una erosión silenciosa pero profunda. El MAS convirtió varias embajadas y consulados en destinos políticos, donde la afinidad ideológica pesó más que la experiencia, la formación o la carrera diplomática. Funcionarios especializados -con trayectoria, estudios rigurosos y conocimiento acumulado- fueron relegados, hostigados o simplemente desplazados para dar paso a operadores sin comprensión suficiente de la complejidad geopolítica. Se confundió militancia con representación del Estado y se debilitó una institución cuya fortaleza demanda continuidad, disciplina y profesionalismo.

El canciller Fernando Aramayo ha iniciado su gestión posesionando a personas provenientes del ámbito privado en viceministerios estratégicos. Es, por supuesto, una prerrogativa legítima y no exenta de potencial. La incorporación de miradas nuevas puede aportar dinamismo y modernización. Sin embargo, la diplomacia es un campo que demanda experiencia acumulada, comprensión histórica y manejo de los códigos propios de la política exterior. La Cancillería no es solo un espacio administrativo; es la instancia donde se articulan

la memoria diplomática, las relaciones regionales y la defensa técnica de los intereses del Estado, por lo que cualquier renovación debe equilibrarse con la solidez que brinda la carrera profesional.

Hoy, cuando el país vuelve a plantearse su inserción internacional, la reconstrucción del servicio exterior no es una opción, es un imperativo. Si el Gobierno quiere que el mundo vuelva a mirar a Bolivia con respeto, debe recuperar sin demora las capacidades internas de la Cancillería. Y eso comienza por devolverles a los diplomáticos de carrera el lugar del que nunca debieron ser desplazados. Ellos conocen la maquinaria institucional, las dinámicas regionales, los lenguajes diplomáticos, los procesos multilaterales y los equilibrios en los que se juega, muchas veces en silencio, la defensa de los intereses nacionales. Un país pequeño no puede actuar como potencia improvisada; su principal herramienta es justamente la calidad profesional de su servicio exterior.

Restituir esa calidad no implica cerrar la puerta al talento externo, pero sí exige priorizar la meritocracia real, la especialización y la continuidad estratégica. La política exterior es una curva larga. Los resultados no se ven en meses, sino en años. Requiere estabilidad, previsibilidad y una visión que trascienda coyunturas políticas. Y, sobre todo, un equipo capaz de sostenerla sin vaivenes partidarios.

La decisión está en manos del Gobierno. Abrirse al mundo no basta, hay que hacerlo con solvencia, con profesionalismo y con la certeza de que quienes representen al país lo hagan desde el conocimiento y no desde la improvisación. La Cancillería debe ser un pilar del Estado, no un botín de ninguna fuerza política. Si Bolivia quiere realmente mirar al futuro, el retorno de los diplomáticos de carrera no es un gesto simbólico, es la condición indispensable para volver a estar, de verdad, en el mapa del mundo.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EL PAPA EN LÍBANO

El papa León XIV llegó ayer a Beirut procedente de Turquía para una visita de tres días al país, la segunda parada de su debut internacional tras comenzar su papado en mayo. En la gráfica, el papa bendice a católicos que lo esperaron en el aeropuerto. EFE



LAS FRASES



“Vivimos una seria crisis de credibilidad de las instituciones que por siglos dieron fundamento a los valores humanos”

Estanislao Dowlaszewicz/ Monseñor

Señaló durante la homilía que el tiempo de Adviento nos ofrece varios motivos de esperanza



“Yo no creo en los imposibles, creo en el trabajo duro, en el compromiso, en las convicciones y en los sueños”

Jeannette Jara/Candidata izquierdista chilena

Al comentar las encuestas que dan ganador al derechista Kast para el balotaje del domingo 14

CARA A CARA

César del Castillo

EDITOR

cesar.delcastillo@grupoeldeber.com



— El nuevo comandante de la Policía promete eliminar la corrupción. Ojalá. Pero para que esa meta deje de ser una declaración ritual, la institución debe empezar por revisar prácticas que la han hundido en descrédito.

— La primera es evidente: dejar de asumir funciones que la convierten en una recaudadora informal. La Dirección de Tránsito, por ejemplo, se transformó en una máquina de cobros paralelos, apetecida dentro del Verde Olivo por razones que todos conocen y pocos admiten. Es imposible combatir la corrupción si se mantiene un modelo que incentiva la coima y la discrecionalidad como parte del funcionamiento cotidiano.

— La segunda es la modernización. Resulta inconcebible que en 2025 cualquier trámite policial exija peregrinar con un manojito de fotocopias. El guion es el mismo en todas las oficinas: un folder amarillo, copias innecesarias, requisitos duplicados y el billete que “agiliza” lo que, en teoría, debería ser rápido y gratis. Mientras la burocracia siga diseñada para demorar, las coimas siempre encontrarán espacio para prosperar. Digitalizar procesos no es solo modernizar, es cerrar las puertas a los atajos ilegales.

— El tercer cambio es cultural. No se puede seguir viendo a policías sentados detrás de un escritorio como si la seguridad ocurriera entre sellos y memorandos. Las calles -no las oficinas- son el lugar natural del servicio. Patrullar, prevenir y estar presentes vale más que archivar documentos que casi nadie revisa.

— El nuevo comandante tiene una oportunidad real: cambiar la lógica, no solo los discursos. La corrupción no se combate con anuncios, sino con decisiones que incomodan. Si la Policía quiere recuperar prestigio, debe empezar por desmontar esas prácticas que todos ven, pero pocos se atreven a tocar.

EL DEBER

Fundador

D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época)

Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo

Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Gina Justiniano / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor Contenido Original: César Del Castillo / Editor Hub Impreso: Carmela Delgado

Productor General TV y Streaming: Sebastian Ferrón / Product Manager Radio: Álex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas

Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / Gerente de Negocios: Alí Arabe

Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueroa / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

El juicio político (1)

William Herrera Áñez
JURISTA Y AUTOR DE
VARIOS LIBROS



El juicio político forma parte de la tradición jurídico-constitucional, y se fundamenta en la separación y control que debe existir entre los Órganos del Estado. La Constitución boliviana establece, como una atribución general de la Asamblea Legislativa, la de “controlar y fiscalizar los órganos del Estado”, así como acusar y juzgar a las autoridades judiciales e interpelar a los ministros y, en su caso, acordar la censura por dos tercios de sus miembros presentes (arts. 158.17.18, 159.11 y 160.6).

El Estado boliviano organiza y estructura su poder público a través de los Órganos legislativo, ejecutivo, judicial y electoral, que son independientes y sus funciones no pueden ser reunidas en un solo órgano ni son delegables entre sí (arts. 11-12). En todo sistema democrático, existen y deben funcionar los controles, frenos y contrapesos para garan-

tizar el Estado Constitucional de Derecho, y exigir la responsabilidad política de las principales autoridades nacionales. Los textos fundamentales han previsto mecanismos que buscan hacer efectiva la responsabilidad política de los gobernantes y principales jerarcas de los Órganos del Estado.

El juicio político es un mecanismo de control que ejerce el legislativo sobre el ejecutivo y el judicial, cuya finalidad es buscar solo la destitución e inhabilitación del presidente y vicepresidente del Estado, así como de las principales autoridades judiciales. Se trata de un procedimiento parlamentario especial que consiste en que cuando se les imputa la comisión de delitos en el ejercicio de la función, o graves infracciones de la Constitución o las leyes, su responsabilidad y eventual sanción, estará a cargo exclusivo del legislativo.

La naturaleza eminentemente política de este juicio resulta evidente y se fundamenta en ese control cruzado que debe existir entre los Órganos del Estado. Las

causales de responsabilidad política para promover un juicio político vienen a ser la vulneración o infracción a la Constitución y las leyes, los convenios y pactos internacionales, así como cualquier otra normativa, que cometa el presidente y vicepresidente del Estado, así como las principales autoridades judiciales en el ejercicio de sus funciones.

En el derecho comparado las causales abiertas (que debemos adoptar en Bolivia) incluyen el “mal desempeño” de funciones, el “notable abandono de los deberes”, la “indignidad por mala conducta”, “las faltas u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y de su buen “despacho”, así como los “actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones en perjuicio del libre funcionamiento del poder público o violatorios de la Constitución o las leyes”, la “infracción de la Constitución”, las “faltas graves en el ejercicio de las funciones” y la “violación de la Constitución”.

El juicio político lo conoce el poder legislativo -un órgano

eminente político-, y no el poder judicial. Esto significa que no es equiparable a un proceso judicial, pero deben concurrir las principales garantías del debido proceso. Las implicaciones que se derivan de esta característica son principales cuatro: a) La primera es que es un juicio más flexible que el proceso judicial, al que no se pueden aplicar automáticamente todas las formalidades y ritos que son propios del proceso judicial. En la medida que busca un objetivo tan amplio, las causales por las cuales se puede

adelantar un juicio político no pueden ser restrictivas o cerradas, sino abiertas en función de cada caso y momento histórico en particular; b) La segunda es que las sanciones aplicables no son las sanciones de carácter civil o penal cuya potestad de imposición recae exclusivamente en el poder judicial; c) La tercera es que el juicio político no libera al enjuiciado de cualquier otra responsabilidad de tipo civil o penal en la que haya incurrido; d) La cuarta implicación es que los actos de carácter estrictamente políticos atribuidos constitucionalmente al poder legislativo, no pueden ser objeto de revisión constitucional. Compartimos con la perspectiva del tribunal constitucional del Perú, en el sentido de que el juicio político no puede ser revisado en sede jurisdiccional pues “constituye un acto privativo del congreso de la república, equivalente a lo que en doctrina se denomina “political [q]uestions” o cuestiones políticas no justiciables (sentencia constitucional del Perú, 0006-2003-AI/TC, 1 de diciembre de 2003).

“

El juicio político lo conoce el poder legislativo -un órgano eminentemente político-, y no el poder judicial”

Error de diseño

José Luis Contreras C.



Un error de diseño es una falla en la lógica sobre el cual se arma la estructura de una solución. Es decir, el sistema reacciona como se lo incentivó a hacer, pero no logra resolver el problema de fondo para el cual se lo diseñó, justamente por ese error fundamental.

Es de conocimiento público que la corrupción en el aparato estatal del régimen anterior era sistémica y que el modelo de administración se configuró para facilitar y encubrir actos ilícitos. Este esquema se sostenía por medio de una repartición estratégica de entes estatales entre los distintos grupos de poder del masismo, garantizando así la protección recíproca de sus intereses para desfaltar al Estado.

Para destapar esta corrupción institucionalizada—desde la denuncia, su cuantificación hasta la sanción—se requiere una estrategia integral con plazos, procedimientos y alcances definidos. Abordar el problema de forma aislada, institución por institución, constituye un error de di-

seño que fragmenta los recursos y genera inconsistencias según quién esté a cargo. La falta de una visión integral a una problemática institucionalizada es un planteamiento que no aprobaría un curso de estrategia y ejecución en una escuela de negocios.

No obstante, en las últimas semanas hemos sido testigos de denuncias diarias de lo que funcionarios de la administración de Paz Pereira encontraron en las distintas reparticiones del estado que no han sorprendido a nadie. Las cifras que nos brindan

son tan fantásticas que no entran el imaginario de la población y la “Comisión de la Verdad” y el posible nombramiento de delegados presidenciales para encarar estos temas nos lleva a examinar cuan eficientes fueron esfuerzos anteriores similares: dos de índole político y dos de índole económico.

La Comisión Nacional de Desaparecidos Forzados (1982), pionera en la región, investigó la suerte de personas desaparecidas durante las dictaduras, logrando un listado de aproximadamente 150 víctimas. Sin embargo, fue disuelta a finales de 1984 sin completar su mandato ni lograr acciones judiciales contra los responsables, contrastando con el éxito de la comisión argentina equivalente que logró que las Juntas militares sean llevadas a responder judicialmente por sus actos.

Posteriormente, la Comisión de la Verdad, Memoria, Justicia y Reparación (2016) tuvo el mandato de esclarecer violaciones a los derechos humanos entre 1964 y 1982. Los 11 tomos donde se detallan sus averiguaciones entregadas en 2020 son una memoria histórica que documenta los

crímenes y solicita al Gobierno Nacional asumir las acciones necesarias para evitar la impunidad.

A pesar de la amplitud y profundidad de los informes de estas comisiones, han tenido poco valor utilitario para activar juicios condenatorios contra los señalados, quedando estos crímenes impunes.

En lo económico, hubo dos delegados presidenciales para analizar el proceso de capitalización. El primero, Juan Carlos Virreira en el 2003 presentó su informe en 5 cuadernos donde solicitaba que se cite y enjuicie al ex ministro de capitalización Alfonso Revollo por varias irregularidades encontradas.

Con el cambio presidencial, Francesco Zaratti fue nombrado por Carlos Mesa para revisar la Capitalización y fue severamente cuestionado por la Comisión Económica del Congreso. La razón (según ANF) fue un conflicto de interés al haber cobrado fondos de YPFB y asesorado al exministro Antonio Aranibar de Hidrocarburos durante el mismo período de la capitalización que, irónicamente, debía investigar y “revisar”.

Claramente las comisiones de

la “verdad” y/o el nombramiento de delegados presidenciales no han servido a su propósito y no tenemos elementos de juicio para creer que esta vez será distinto. La cita atribuida a Albert Einstein que la “locura es hacer lo mismo una y otra vez y esperar resultados diferentes” y, conscientes del propio diagnóstico del presidente Paz Pereira que “el estado está muerto”, reclaman medidas estratégicas bien formuladas y definidas que contemplen una ejecución efectiva para el logro de los objetivos.

En las elecciones presidenciales, los principales candidatos a la presidencia coincidían en que, el país, su población, los agentes económicos, potenciales inversores etc., necesitaban ver medidas que restauren credibilidad en el gobierno y en Bolivia.

El empleo de un método con un error de diseño básico para revelar y cuantificar la corrupción, junto con la reiteración de herramientas que fracasaron en importantes investigaciones anteriores van a erosionar esa credibilidad que se quiere restaurar brindando, otra vez, impunidad a los culpables.

No es por ahí.

“

Claramente las comisiones de la ‘verdad’ y/o el nombramiento de delegados presidenciales no han servido a su propósito”

“Un político es una persona que sacrificaría tu vida por su país”

TEXAS GUINAN (1884-1933) Vedette, actriz y empresaria estadounidense

La renuncia obligatoria conforme la Constitución es clave para elecciones equitativas

Magda Lidia Calvimontes Calvimontes
EX ASAMBLEÍSTA CONSTITUYENTE



La vigencia del Estado Constitucional de Derecho en Bolivia exige que los procesos electorales se desarrollen bajo principios de igualdad, equidad, imparcialidad y neutralidad del aparato estatal.

Por ello, la Asamblea Constituyente aprobó el artículo 238.3 de la Constitución Política del Estado (CPE), que establece que quienes ocupen cargos electivos, de designación o de libre nombramiento, deben renunciar a ellos al menos tres meses antes de la elección.

Fue en el Congreso, entre acuerdos de Podemos y el MAS, que incluyeron la excepción de la renuncia del Presidente y el Vicepresidente de la República. Pero, por referendo de 2009, el pueblo soberano definió darle luz verde al atropello del Congreso que vulneró el espíritu Constituyente por pacto político, todos los cambios posibles que le favorecerían a Evo, y García Linera aceptó la oposición al MAS en el Congreso

siempre y cuando se evite la reversión de los latifundios (art. 399 de la CPE).

Ahora bien, pese a dicha excepción, el espíritu constituyente de esta disposición es claro:

a) Proteger la igualdad y equidad electoral, evitando que quienes ejercen funciones públicas utilicen el poder estatal como plataforma de campaña.

b) Separación de función pública y competencia electoral.

c) El núcleo del artículo 238.3 busca impedir la fusión entre Estado y partido político. Garantiza que: Quien administra recursos públicos no compita con ventaja institucional; que el ejercicio del poder público no se utilice con fines proselitistas; prevención del abuso del aparato estatal; protege contra el uso indebido de recursos estatales, infraestructura y personal para beneficio electoral, evitando presión sobre funcionarios y la ciudadanía.

d) Igualdad material entre candidaturas.

El artículo asegura que todas las candidaturas compitan en condiciones equitativas, sin privilegios estructurales. Esto es particularmente relevante para candidaturas nuevas, mujeres y organizaciones

minoritarias, que de otro modo enfrentarían desventajas frente a autoridades con acceso a recursos públicos.

El constituyente quiso impedir la perpetuación del poder a través del cargo público y garantizar que la autoridad se presente como ciudadano, no como funcionario con recursos estatales.

Sin embargo, la Sentencia Constitucional Plurinacional N.º 0032/2019 alteró este diseño, sentencia que lastimosamente el Órgano Electoral la respeta más que la propia Constitución Política del Estado, lo que permitió que autoridades en funciones se mantengan mientras postulan a cargos, lo que ha derivado en: uso desproporcionado del aparato estatal en beneficio de candidatos; fusión de la función pública con la campaña electoral, ampliando injustamente el poder político; violación de principios de igualdad y equidad electoral.

Este artículo vulnera la supremacía constitucional, al desestimar la jerarquía normativa del art. 410 de la CPE, la soberanía popular, pues solo el referendo puede modificar normas aprobadas por el pueblo y la correcta aplicación del control de convencionalidad, que no debe

usarse para reformar la Constitución.

En resumen, la sentencia permite privilegios que la Constitución expresamente prohíbe, generando un desequilibrio electoral.

La Opinión Consultiva 22/2021 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos establece que la soberanía popular y las decisiones democráticas sobre límites a mandatos prevalecen sobre el interés individual de reelegirse indefinidamente.

Estos límites constitucionales protegen la democracia representativa al evitar la concentración excesiva de poder, asegurar la alternancia y garantizar la igualdad en la competencia política, lo que en Bolivia se entiende como la equivalencia de condiciones para los contendores políticos.

La Corte señaló que la soberanía popular, expresada en las constituciones y decisiones democráticas de los pueblos, puede imponer límites razonables sobre los mandatos y la reelección presidencial. Estos límites son esenciales para: proteger la democracia representativa; impedir la concentración del poder; garantizar la alternancia en el ejercicio del poder político; asegurar igualdad y condiciones equi-

valentes para la competencia política, conforme al art. 11 de la CPE, que garantiza igualdad jurídica y equidad en la competencia. En este sentido, la decisión tomada democráticamente por una comunidad política de establecer límites en mandatos y reelección (art. 238.3 de la CPE) está por encima del derecho político individual a postularse indefinidamente, respetando así el principio de equivalencia de condiciones que busca que todos los actores políticos compitan en igualdad de condiciones y se preserve el pluralismo político.

Por tanto, el derecho político individual a la postulación no es absoluto y está condicionado por la soberanía popular mediante las normas constitucionales que establecen límites para asegurar la estabilidad democrática, la alternancia y el respeto al principio de igualdad en la competencia política.

Por ello, el Tribunal Supremo Electoral debe hacer cumplir en las elecciones subnacionales el artículo 238.3 de la CPE: renuncia tres meses antes de la elección para autoridades electas, de designación o de libre nombramiento, porque de no hacerlo vulnera el principio de equivalencia de condiciones.

La pedagogía ausente del poder: Edmand Lara entre Kant y Aristóteles

Gloria Ardaya
ESCRITORA Y ESTUDIANTE DE FILOSOFÍA Y LETRAS



En días recientes, el vicepresidente Edmand Lara convocaba públicamente al presidente Rodrigo Paz a “superar sus diferencias” bajo el argumento de que “el pueblo espera madurez”. La frase, pronunciada con la solemnidad que exige el cargo, pretende erigirse como un llamado ético a la responsabilidad política. Sin embargo, tal exhortación resulta paradójica cuando quien la emite ha demostrado, de manera reiterada, una preocupante carencia de madurez ocupacional y de formación política, sustituyendo el ejercicio reflexivo del poder por la inmediatez superficial de las redes sociales, particularmente TikTok, plataforma desde la cual comunica decisiones, gestos y posturas que exigen mayor rigor institucional.

No puedo evitar mirar este escenario a través del prisma de la pedagogía de Immanuel Kant y la visión política de Aristóteles.

Ambos pensadores coincidían, desde perspectivas distintas, en que el gobernante debía ser producto de un proceso formativo profundo, orientado no solo al conocimiento técnico sino al cultivo moral. Kant sostenía que la educación debía conducir al ser humano desde su estado de animalidad hacia la autonomía racional, formando sujetos capaces de pensar por sí mismos y actuar conforme a principios universales. ¿Cómo conciliar este ideal con una práctica política que reduce la comunicación pública a fragmentos virales y discursos diseñados para la aprobación instantánea?

Cuando el vicepresidente Lara transforma la política en espectáculo digital, no solo trivializa la función pública, sino que erosiona la noción misma de pedagogía del poder. Gobernar no es entretener; gobernar es educar con el ejemplo. En Kant, la madurez no es una pose discursiva ni una etiqueta moral que se proclama; es un proceso arduo de autogobierno, una disciplina interna que se traduce en responsabilidad exterior. Desde esta óptica, apelar a la “madurez

del pueblo” mientras se actúa desde la impulsividad mediática, resulta una contradicción que roza lo grotesco.

A ello se suma la crítica emitida esta semana por la vocera presidencial, quien señaló que “de 14 días de gestión, 6 estuvo fuera”, en referencia a los viajes del vicepresidente. Más allá de la veracidad administrativa que las instancias competentes deberán esclarecer, el acto mismo de ausentarse de las labores mientras se exige madurez a otros, deja al descubierto un desfase ético entre el discurso y la acción.

Aristóteles, por su parte, concebía la política como la forma suprema de la ética, pues su finalidad era el bien común. El gobernante debía ser un humano virtuoso, dotado de phronesis, esa prudencia práctica que permite discernir lo justo en cada circunstancia concreta. La virtud no se improvisa ni se viraliza: se ejerce con mesura, palabra precisa y presencia responsable. Cuando el poder se diluye en la búsqueda de likes y aprobación inmediata, se abandona la racionalidad delibe-

rativa que da sentido a la polis y se sustituye por la teatralización del liderazgo.

El problema no es únicamente estético ni generacional; es profundamente filosófico. Estamos asistiendo a una pedagogía invertida del poder, donde el ejemplo ya no forma, sino que deforma; donde la política deja de ser escuela cívica para convertirse en escenario de autoafirmación narcisista. En lugar de educar al ciudadano hacia la autonomía crítica —como proponía Kant— se le seduce con mensajes simplificados que apelan más a la emoción que al razonamiento.

La madurez política, tan mencionada por Lara, no se construye en videos de pocos segundos ni en discursos moralizantes dirigidos a otros actores mientras se descuida el propio ejercicio de responsabilidad. La madurez se evidencia en la coherencia, en la capacidad de asumir errores, en la disposición al diálogo sin victimismos ni poses de superioridad ética.

Aristóteles advertía que cuando la política se divorcia de la virtud, degenera en demagogia. Hoy, Bo-

livia enfrenta no solo una crisis de liderazgo, sino una crisis de formación ética en quienes ostentan el poder. La figura del vicepresidente, lejos de convertirse en referente pedagógico de la ciudadanía, se diluye en una estética de lo efímero, donde la solemnidad institucional es reemplazada por la frivolidad comunicacional.

No cuestiono el derecho del vicepresidente a usar nuevas plataformas, sino la pobreza conceptual con la que se las utiliza. No se trata de modernizar el poder, sino de dignificarlo. No se trata de hablar más, sino de pensar mejor. La palabra política debe ser espacio de reflexión, no de entretenimiento.

El pueblo, efectivamente, espera madurez. Pero no la madurez impostada que se proclama desde la comodidad del poder, sino aquella que se construye con ética, presencia y coherencia. Y esa madurez, como nos enseñaron Kant y Aristóteles, empieza por uno mismo.

Bolivia no necesita gobernantes que sermoneen desde la pantalla; necesita estadistas que comprendan que el poder también educa, y que cada gesto, cada palabra y cada ausencia dejan huella en la conciencia colectiva. Mientras esa comprensión no exista, la pedagogía del poder seguirá siendo una asignatura reprobada en la más alta esfera del Estado.

SOCIALES

Ahí nos vemos..!

LUNES 1 DE
DICIEMBRE DE 2025
EL DEBER

SHAKIRA
REGRESA A
MÉXICO EN 2026

La cantante vuelve a la Ciudad de México para su décimo tercer concierto, consolidando un récord

Empoderada. Nicole Rossell inicia una nueva etapa lejos de la televisión y enfocada en su emprendimiento Vital Shot. La comunicadora comparte cómo este proyecto nació desde su experiencia personal y su fe

Nicole brilla con su
Belleza



KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

Con una trayectoria que abarca el modelaje, la televisión y ahora el mundo empresarial, Nicole Rossell atraviesa uno de los momentos más significativos de su carrera.

A sus 32 años, la comunicadora cruceña decide dar un giro y apostar por un proyecto personal que nació desde la fe, la disciplina y el deseo de aportar bienestar.

Nicole habla sobre su transición, los desafíos del emprendimiento, los sacrificios detrás de sus logros y la verdadera historia de su camino profesional.

— ¿Por qué dejaste la televisión?

En realidad, yo no dejé la televisión; simplemente finalizó mi contrato con Tigo Sports, y siempre estaré agradecida por esa etapa tan bonita en mi vida.

— ¿Con qué estás emprendiendo ahora?

Hoy estoy enfocada en mi emprendimiento: Vital Shot, un shot detox 100% natural que nació desde mi experiencia personal y mis ganas de aportar algo bueno a la salud de las personas.

— ¿Cómo describirías tu evolución desde modelo y presentadora hasta convertirte en empresaria?

Ha sido un camino lleno de disciplina, responsabilidad y mucho aprendizaje. Cada etapa la viví con el corazón, disfrutando lo que me tocaba en ese momento. Hoy miro atrás y agradezco todo lo que me formó: la televisión me dio visibilidad, pero emprender me está dando propósito.

— ¿Hubo un momento clave en el que decidiste que querías emprender?

Sí, totalmente. Todo nació desde mi testimonio personal. Yo asisto al Santísimo de La Mansión los viernes al mediodía, y uno de esos días oré con todas mis fuerzas pidiéndole a Dios sentirme productiva, sentir que estaba aportando. Ahí comenzó a nacer esta idea en mi corazón.

— ¿Cuál fue el mayor reto al iniciar tu propia empresa?

Hasta hoy sigo buscando los envases ideales. Parece algo pequeño, pero encontrar el formato perfecto ha sido un reto constante.

— ¿Qué habilidades nuevas tuviste que desarrollar para manejar tu empresa?

La paciencia. Creo que emprender te enseña a esperar, a confiar y a entender que todo lleva su tiempo.

— ¿Cómo equilibras tu rol de figura pública con el trabajo detrás de una empresa?

Con mucha organización. Planifico mis días, mis horarios, mis producciones, la compra de insumos, la preparación y la distri-

Trabajadora. Tras cerrar un ciclo en los medios, Nicole Rossell apuesta por el mundo empresarial. Con disciplina y propósito ella logra cumplir con sus sueños

“El miedo existe, pero cuando uno pone todo en manos de Dios, el camino se ilumina”



Para saber
A sus 21 años Nicole fue la Reina del Carnaval de Montero de ese año, elegida por la comparsa “Mosqueteros”



bución del producto. Si organizo bien mi semana, todo fluye.

— ¿Hubo sacrificios personales para llegar a donde estás?

Sí, como todo camino. Me perdí algunos momentos importantes con mi familia, viajes y cumpleaños, pero siempre con la convicción de que estaba trabajando por un sueño.

— ¿Cómo ves el crecimiento de las mujeres emprendedoras en Bolivia?

Hemos avanzado muchísimo. Hoy la mujer es protagonista en el desarrollo productivo y económico del país. Me llena de orgullo ver cómo cada vez somos más, más valientes y más capaces.

— ¿Qué consejo les darías a las chicas que quieren iniciar su negocio, pero sienten miedo?

Que oren, que entreguen a Dios los anhelos de su corazón y sus proyectos. El miedo existe, pero

cuando uno pone todo en manos de Dios, el camino se ilumina.

— ¿Cuál ha sido el mayor mito sobre Nicole que te gustaría desmentir?

Que entré a algún canal o a algún trabajo “por muñeca”. Eso es totalmente falso. Siempre hice casting para cada oportunidad que tuve; incluso presenté mi currículum para ser azafata en la empresa de un primo, donde tampoco fue por recomendación, sino por méritos propios.

— ¿Qué te hace sentir más orgullosa de tu trayectoria?

El cariño de la gente; haber conocido los nueve departamentos de Bolivia gracias a mi trabajo en televisión; y, sobre todo, ver lo felices que están mis papás con cada logro. Nada me llena más que su apoyo y su orgullo. Además, cumplí mi sueño de niña: estar en televisión a nivel nacional.



1



2



3

Novedad. Presentaron el proyecto con el que buscan ser coronadores

Los Tremendazos celebran 26 años de historia

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

La comparsa Tremendazos celebró su 26 aniversario en una inolvidable velada realizada en su fraternidad, donde presentaron oficialmente su proyecto de candidatura para convertirse en coronadores del Carnaval 2027. El evento contó con la presencia de las bellas damas Tremendazas, quienes una vez más demostraron su apoyo incondicional a la comparsa, acompañándolos en este importante momento. Durante la celebración, el grupo presentó oficialmente a sus integrantes el proyecto con el que buscan ser coronadores



4



5



6



7



8

1. Sonia Barba, Mariana Giménez, Natalia Guiteras y Karina Stelzer

2. Alvaro Fuentes, Alejandro Sanguino y Ronald Campbell

3. Marion Hurtado, Rosdany Nieme, Valentina Egúez y Ana Karina Arce

4. Los comparseros disfrutaron de su fiesta

5. Roberto Justiniano con su esposa Natali Justiniano

6. Ellas lucieron sus mejores galas en el festejo

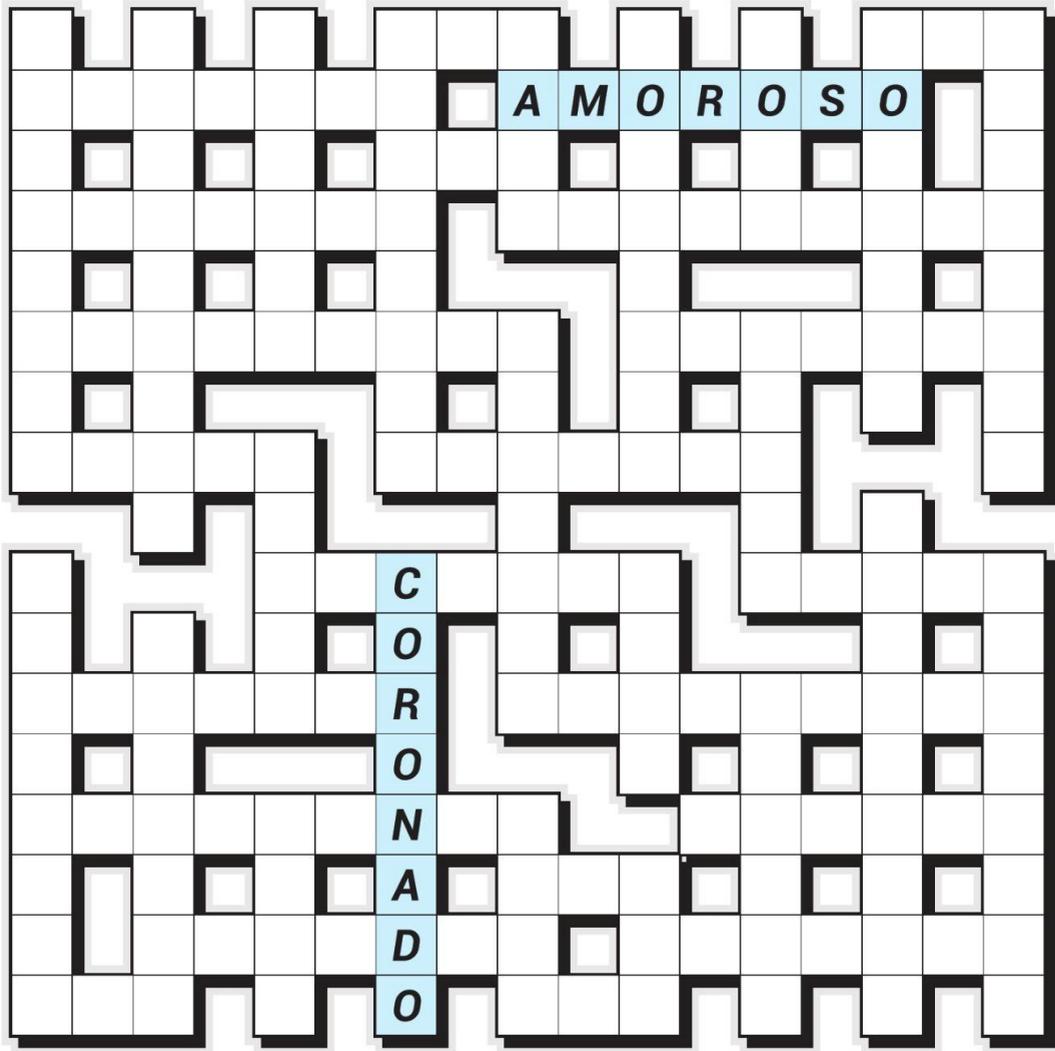
7. Alejandra Cronenbold, Fabiola Bowles y Carla Tapia

8. Las damas Tremendazas posaron para la foto del recuerdo

Entretención

EMBROLLO DE PALABRAS

● Subimos el nivel de las cruzadas. No se asuste que parece más complejo de lo que en realidad es. Concéntrese y coloque todas las palabras de la lista en el entramado.



3 DÍGITOS

CAM - OÍS - RAS - RED - ROL
SER - TNT

4 DÍGITOS

ASNO - CONO - FUGA - MATA
OPTA

5 DÍGITOS

AFEAD - ARTES - EVOCA
TRAMA

6 DÍGITOS

ALIADO - ANILLA - DIVINO

7 DÍGITOS

AGRESOR - ALDEANA
ALGODÓN - ~~AMOROSO~~
ARCILLA - ATALAYA
ENTRADA - EXÁNIME
GRADUAL - OFRENDA
RODAJAS - TÉCNICO

8 DÍGITOS

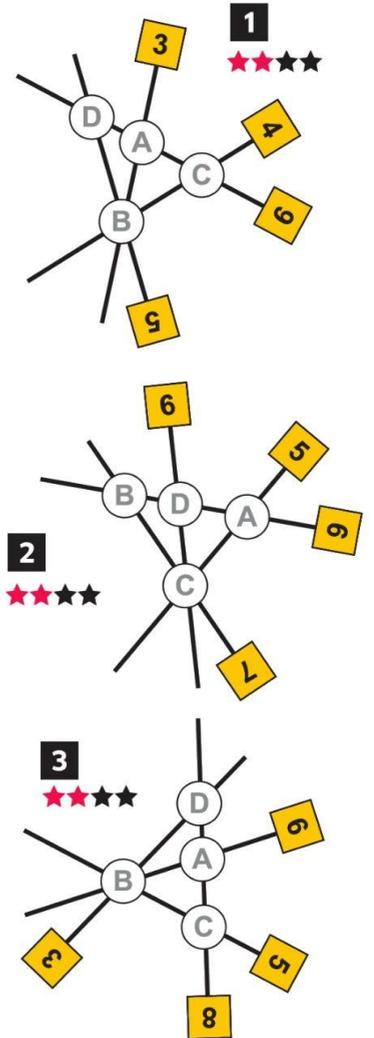
CATARATA - ~~GORONADO~~
DENODADO - DERROTAR
GRATINAR - HOGAREÑA
HOJALDRE

9 DÍGITOS

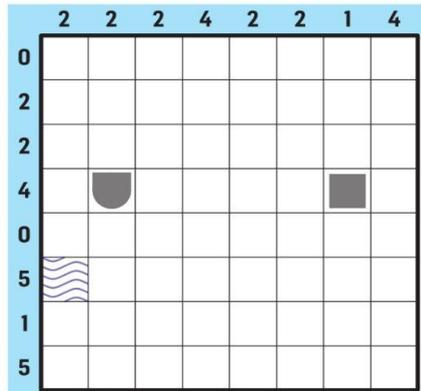
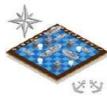
ACALORADO - DISPARATE
EXTRAVIAR - FELICIDAD
INDEFENSA - PRECISIÓN

PINCHOS MATEMÁTICOS

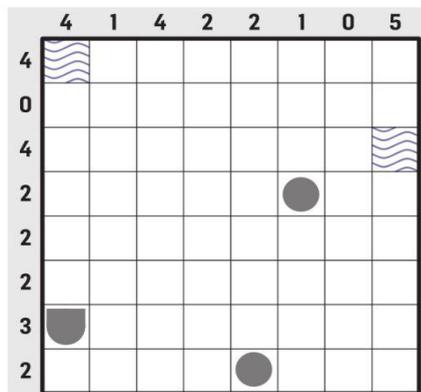
● Coloque los números del 1 al 4 para que las sumas de los extremos de cada pincho sean correctas.



★★★★ BATAJLA NAVAL



Los números indican cuántas partes de barcos hay en cada fila o columna. Las pistas pueden ser agua, barcos específicos o partes de barcos. Los círculos indican submarinos (naves de un solo cuadrado). Los semicírculos indican los extremos de las naves más grandes y los cuadrados sus zonas centrales. La lista completa de barcos se muestra en el lado derecho de cada tablero. Ningún barco puede tocar a otro, ni siquiera en diagonal.



CUADROS FALSIFICADOS

Un falsificador de arte ha intentado reproducir una obra cubista, pero en cada intento ha dejado 4 diferencias respecto a la obra original. Afine el ojo y encuéntrelas.



★★★★ TRIplete

Complete las palabras agregando siempre las **mismas tres letras**, que aparecen cada vez en igual o distinto orden.

			I	A	R
I					O
C	A	N			
T				E	S
				E	M
S	O				O
				U	I
B	A				O

Servicio & Entretenimiento

CUARTETO DE SUDOKUS

Complete el tablero (dividido en nueve cuadrados mayores) llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

★★★★

	5	9	2			1	3	7
	3		1	6	5	8	4	
8	4		3			5		
				3	4	6	9	
					6	3		2
		6		7				
2	7	3		5				
9						2	1	
1	8					7	6	3

★★★★

8			1		5			3
		6		9		8		
				3	7	2		
					3	7		
	3	5	7					8
								6
	5	2		1				
		8				5		
7					8		9	

★★★★

		8						7
7					2			5
			5		1	3		
	7	3	4				2	8
	8							
			7					6
6	5		1					4
				6		1		
8	9						5	

★★★★

		7	5	6	8			
		8				1		
		5	2					3
				2		4		1
			4	7		3		
3								
	4	6					9	
				9				2
9						8		

ARIES: Llega un tiempo propicio para iniciar proyectos personales con el fin de crecer y pulir tu potencial. Una persona sabia te ofrecerá un consejo revelador que encenderá tu visión.

LIBRA: El amor recupera chispa y alegría. Si estás en pareja, la complicidad y el juego volverán a ser protagonistas. Si estás soltero, podrías sentir un interés especial con alguien cercano.

TAURO: Concluyes una etapa de manera positiva, liberando una energía potente. Permítete sentir y dejar que las emociones sigan su cauce natural. Tu fuego interno se suaviza.

ESCORPIO: Tu energía física está en su punto más alto y tu metabolismo responde de maravilla. La vitalidad fluye en cada movimiento, recordándote que la salud es acción.

GÉMINIS: Tus amistades se convertirán en motor de entusiasmo y movimiento. Si te invitan a salir, acepta: nuevas personas podrían marcar un antes y un después.

SAGITARIO: Hoy brillarás con fuerza y ocuparás el centro de la escena. Un gesto noble o heroico despertará admiración a tu alrededor.

CÁNCER: Vives un día de logros y reconocimiento. Tu liderazgo natural se afirma, y tus habilidades comienzan a destacarse con fuerza. Contarás con el apoyo de alguien generoso.

CAPRICORNIO: Una emoción profunda te llevará a reconectar con tus raíces. Al abrir el cofre de los recuerdos, hallarás tesoros que fortalecen tu identidad. Sentirás orgullo por tu historia.

LEO: Una aventura apasionante está por comenzar. Podrías realizar un viaje, una excursión o vivir una experiencia al aire libre que despierte tu espíritu explorador.

ACUARIO: Personas inspiradoras te impulsarán a expresarte con sinceridad. Las charlas y encuentros abrirán nuevas perspectivas y encenderán tu ingenio.

VRGO: Enfrentarás desafíos que pondrán a prueba tu temple, pero emergerás fortalecido. Podrías recibir un dinero familiar o iniciar un negocio compartido. El aliento y la protección de tus seres queridos.

PISCIS: Tu ambición se despierta y te impulsa a mejorar tu situación económica. Las gestiones comerciales o laborales que inicies pueden resultar muy favorables para tu vida.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LUNES
1 DE DICIEMBRE

T. MÁXIMA **30°C**
T. MÍNIMA **23°C**

VIENTOS **20 Km/h**
HUMEDAD **74%**

BOLIVIA

Simbología

- Soleado
- Poco Nuboso
- Nuboso
- Chubasco
- Lluvia
- Lluvia con tormenta
- Nevada

Mapa de Bolivia con pronósticos por ciudad:

- Cobija: 24°/30°C
- Trinidad: 25°/30°C
- El Alto: 5°/15°C
- San Javier: 23°/29°C
- San Matias: 25°/35°C
- La Paz: 5°/15°C
- Cochabamba: 15°/23°C
- Santa Cruz de la Sierra: 23°/30°C
- Oruro: 9°/19°C
- Sucre: 12°/23°C
- Potosí: 7°/17°C
- Camiri: 22°/34°C
- Tarija: 16°/26°C

MARTES: 27°/22°C
MIÉRCOLES: 27°/22°C
JUEVES: 28°/21°C
VIERNES: 31°/21°C
SÁBADO: 32°/22°C

ELECTRICIDAD

Cuando una persona se electrocuta, sale despedida hacia atrás y esto no se debe a la corriente en sí, sino a nuestros músculos, que se Contraen simultáneamente bajo la influencia de la corriente.

ED 24

STREAMING TV

**PORQUE NO BASTA CON SABER:
HAY QUE ENTENDER.**

Ahora



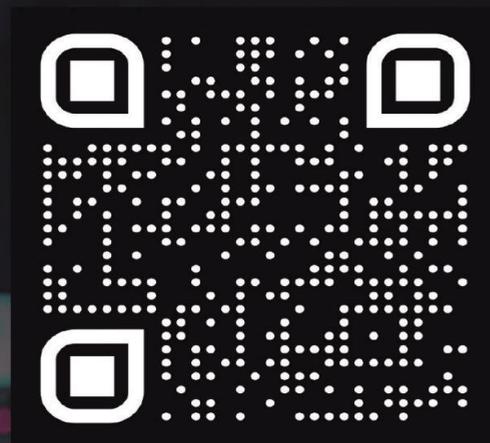
Canal 64

COTAS

Canal 44

**SEÑAL
ABIERTA**

Canal 51.1



ELDEBER.COM.BO/ENVIVO

EL DEBER